Asunción, 03 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 50/2017

Señores
PREMIER VIAJES S.R.L.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de Adjudicación del Llamado a *Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"* - ID Nº 321.917, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 116/2017, de fecha 31 de marzo de 2017, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 02:14 p.m.
Para: 'premier@premierviajes.com.py'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - ID Nº 321.917.-
Datos adjuntos: PREMIER VIAJES.PDF; RESOLUCION 116.pdf

Importancia: Alta

Señores
PREMIER VIAJES S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"*** - **ID Nº 321.917,** resuelto por Resolución AGPE N° 116/2017 de fecha 31 de marzo del corriente, que se adjunta al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Asunción, 03 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 51/2017

Señor
SERVI TRAVEL S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarles que el resultado de Adjudicación del Llamado de *Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"* - ID Nº 321.917, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 116/2017, de fecha 31 de marzo de 2017 y el Informe de Evaluación de Ofertas, cuyas copias se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO · Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 02:18 p.m.
Para: 'ventas@servitravel.com.py'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - ID Nº 321.917.-
Datos adjuntos: RESOLUCION 116.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN - CD Nº 06-2017.PDF; SERVI TRAVEL S.A.PDF

Importancia: Alta

Señores
SERVI TRAVEL S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"*** - **ID Nº 321.917,** resuelto por Resolución AGPE Nº 116/2017 de fecha 31 de marzo del corriente y el Informe de Evaluación, que se adjuntan al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Misión: *Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.*

Asunción, 03 de abril de 2017.

NOTA UOC/AGPE N° 52/2017

Señor
INTER EXPRESS S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicarles que el resultado de Adjudicación del Llamado de *Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"* - ID Nº 321.917, a los efectos de cumplir con las disposiciones Legales que rigen la materia de Contrataciones Públicas, y a remitirle la Resolución AGPE Nº 116/2017, de fecha 31 de marzo de 2017 y el Informe de Evaluación de Ofertas, cuyas copias se adjunta.

Sin otro motivo en particular, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Visión: *Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.*

UOC - AGPE

De: UOC - AGPE <uoc@agpe.gov.py>
Enviado el: lunes, 03 de abril de 2017 02:17 p.m.
Para: 'iexpress@interexpress.com.py'
Asunto: Comunicación de Adjudicación - ID Nº 321.917.-
Datos adjuntos: RESOLUCION 116.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN - CD Nº 06-2017.PDF; INTER EXPRESS - CD Nº 06-2017.PDF

Importancia: Alta

Señores
INTER EXPRESS S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoria General del Poder Ejecutivo cumple en informar el resultado de la Adjudicación del procedimiento a ***Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Pasajes Aéreos Internacionales y Servicios Conexos"*** - **ID Nº 321.917,** resuelto por Resolución AGPE Nº 116/2017 de fecha 31 de marzo del corriente y el Informe de Evaluación, que se adjuntan al presente correo electrónico.

Sin otro motivo particular, me despido muy atentamente.

Lic. Marcos Daniel Sosa
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo